



SISTEMA INTEGRAL DEL NARANJO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NO 02/2021

EN EL MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P. SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 02 DE MAYO DEL 2021, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE SINAPAS, CON DIRECCIÓN EN AV. HIDALGO NO. 115, COL. LA ENCANTADA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTICULO 24 FRACCIÓN I, 51 Y 52 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. PARA SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE PRESENTES.
2. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DEL COMITÉ
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, EN BASE A EL ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL.
5. PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO DE DATOS PERSONALES DEL ORGANISMO OPERADOR SINAPAS.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ANÁLISIS BRECHA DE LA UNIDAD DE DATOS PERSONALES DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA SINAPAS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO N. 1.- EL SRIO. PROCEDIÓ A DAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE EL NARANJO, S.L.P. SINAPAS Y DA INICIO FORMAL LA REUNIÓN.

PUNTO N. 2.- EL SRIO. TÉCNICO, SOLICITA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ, QUE TENGA A BIEN DECLARAR LA LEGALIDAD DE LA SESIÓN, ESTE ÚLTIMO TOMA LA PALABRA INDICANDO QUE EXISTE QUORUM LEGAL SUFICIENTE, POR LO QUE SE DECLARA VALIDA LA SESIÓN Y TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO N. 3.- LA SECRETARIA DEL COMITÉ PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MISMO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. SE EMITE LA VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO N. 4.- EL OFICIAL DE DATOS PERSONALES PRESENTA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL DOCUMENTO DONDE SE HACE LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES EN BASE AL ANÁLISIS REALIZADO DEL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA SINAPAS. SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. MISMA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES SE PRESENTA AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA SINAPAS, SE INFORMA AL COMITÉ DE LA NECESIDAD

DE TOMAR ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y ASI DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY. EL DIRECTOR SE COMPROMETE EN TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS AL RESPECTO.

PUNTO NO 5.- EL OFICIAL DE DATOS PERSONALES LE INFORMA AL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE DATOS PERSONALES A LOS QUE ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DA TRATAMIENTO, SE PRESENTA EL INVENTARIO SIENDO APROBADO POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO 6.- SE INFORMA AL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS BRECHA COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ART. 48 FRACCIÓN V; ART. 52 FRACCIÓN X (DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD). DESPUÉS DE SU ANÁLISIS ES APROBADO EL DOCUMENTO DONDE SE PRESENTA EL ANÁLISIS BRECHA PARA FORMAR PARTE DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD.

PUNTO NO 7.- LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TRATAR ALGÚN ASUNTO GENERAL, A LO QUE LOS INTEGRANTES EXPONEN NO TENER OTRO ASUNTO QUE TRATAR.

PUNTO NO 8.-UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DA POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE REUNIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:00 HORAS., DE LA FECHA Y DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO LA PRESENTE AL CALCE DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA HACER VALER LO AQUÍ EXPUESTO.

EL NARANJO, S.L.P. A 02 DE MAYO DEL 2021.



C. JOSEFINA GAMEZ ZUÑIGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. MIRNA YUREIDA HUERTA FLORES
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. MARGARITA FLORES ROSAS
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA